

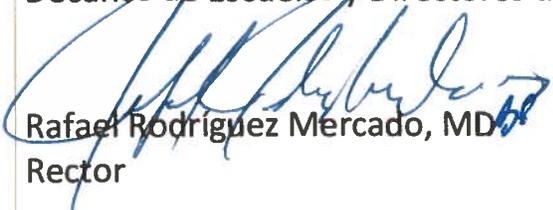


Oficina
del Rector

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas

25 de septiembre de 2012

Decanos de Escuelas y Directores de Proyectos de Investigación


Rafael Rodríguez Mercado, MD

Rector

Para garantizar el compromiso institucional de proteger los participantes de estudios de investigación y cumplir con la reglamentación federal para este propósito, la institución ha adoptado la política de asignar responsabilidad primaria de los proyectos de estudiantes o residentes a su facultativo-mentor. Efectivo agosto 2009, la Oficina para la Protección de Participantes Humanos en Investigación (OPPHI), no aceptará solicitudes de evaluaciones de proyectos por IRB con estudiantes ni residentes como investigadores principales.

Esta política institucional está dirigida al área de protección de sujetos humanos y no debe interferir de manera alguna con la asignación de autoría en publicaciones relacionadas a los estudios.

Dirección:

PO BOX 365067
SAN JUAN PR
OO936-5067

Teléfono:

787-758-2525
Exts. 1708, 1709

Fax:

787-754-0474

